

CONDICIONES TÉCNICAS QUE REGIRÁN LA CONTRATACIÓN DEL ALQUILER DE SUELO, Y MOBILIARIO PARA LA PRESENCIA DE LA DIPUTACIÓN DE BURGOS, A TRAVÉS DE BURGOS ALIMENTA, EN EL MERCADO COLÓN DE VALENCIA, LOS DÍAS 1,2 Y 3 DE MARZO DE 2019 EN VALENCIA

JUSTIFICACIÓN DE LA CONTRATACIÓN

El MERCADO COLÓN de Valencia, no es un mercado al uso, se encuentra ubicado en el centro de Valencia, en un edificio emblemático, un antiguo mercado en la ciudad de Valencia, hoy rehabilitado y dotado de comercios y establecimientos dedicados a la hostelería, donde se ha creado un marco elegante y sensible donde se puede apreciar el monumento en un entorno moderno y cómodo donde la vanguardia de hoy se une al Modernismo del pasado.

Tras el interés mostrado en acudir a dicho Mercado, por parte de las empresas inscritas en la Marca de Burgos Alimenta, la Diputación de Burgos a través de Burgos Alimenta, apuesta por esta fórmula para dar a conocer sus productos de calidad, los días 1, 2 y 3 de marzo de 2019.

El Mercado, alquila el espacio para la organización de eventos y mercados de venta de productos, y debe contratarse lo necesario para dicha participación, por lo que por medio del presente pliego, se definen las características técnicas, para la contratación del servicio.

La representación de empresas burgalesas ocupará el centro del edificio del Mercado de Colón de la planta baja, en los laterales de la barandilla, donde las empresas, tendrán la oportunidad de vender sus productos. Se contará con el espacio delantero del Mercado reservado y habilitado con mesas, manteles y equipo de sonido, para realizar catas, y presentación de productos.

CARACTERÍSTICAS DEL SERVICIO

La presencia de la Diputación de Burgos, a través de Burgos Alimenta en el MERCADO COLÓN, se realizará mediante la presencia de empresas agroalimentarias pertenecientes a la Marca Burgos Alimenta, para la venta directa de sus productos, realizar catas, y presentación de productos. Así como la colocación de cartelería de las empresas participantes al lado de la mesa que ocuparán y del Píctocall de la Marca de Burgos Alimenta en el lugar habilitado para realizar las actividades, donde la DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE BURGOS se hará cargo de

recoger el último día todos los elementos ajenos al Mercado y proporcionados por la Diputación de Burgos.

La prestación del servicio deberá incluir el alquiler de los espacios E de 51,72m², F de 51,72 m² y D 98,22 m², de acuerdo con el plano que se adjunta, mesas expositoras con manteles (un máximo de 20), sillas y su correspondiente iluminación, colocadas a los lados de las dos barandillas de la planta baja de la Galería del Mercado Colón, espacios E y F, así como dos mesas con mantel colocadas en el espacio D, almacén y equipo de megafonía

La prestación del servicio deberá incluir:

- Promocionar BURGOS ALIMENTA (DIPUTACIÓN DE BURGOS) en las redes sociales del Mercado Colón, se utilizará el hashtag #burgosalimenta en la difusión.

A modo de resumen, las condiciones serán las siguientes:

- Alquiler de espacio: espacios E, F y D de acuerdo con el plano que se adjunta.
- Almacén.
- Consumo básico de luz.
- Un máximo de 20 mesas con manteles.
- Un máximo de 20 sillas.
- Iluminación en un máximo de 20 puestos.
- Derecho a realizar actividades, catas, presentación de producto etc. en el espacio habilitado para tal fin, espacio D.
- Promoción en las redes sociales del Mercado Colón, se utilizará el hashtag #burgosalimenta en la difusión, a partir del miércoles 27 de febrero.

ENTREGA Y DURACIÓN DEL CONTRATO

Los espacios, sillas, megafonía, mesa con manteles, iluminación y demás características indicadas deberán estar disponibles durante los días 1,2 y 3 marzo de 2019.

El horario será el siguiente:

- Viernes 1 de marzo, de 15:00 a 21:30 horas.
- Sábado 2 de marzo, de 11:00 a 21:30 horas.
- Domingo 3 de marzo, de 11:00 a 15:00 horas.



PRECIO DE LICITACIÓN

El precio por los servicios y suministros indicados se establece en 6.981 €, más el IVA correspondiente al tipo de 21%, lo que hace un total de 8.447,01 €.

PARTIDA PRESUPUESTARIA Y PAGO

Para hacer frente al abono del precio indicado, existe crédito adecuado y suficiente en la partida presupuestaria 97.2411.22799 de trabajos realizados por otras empresas.

EMPRESAS A INVITAR EN LA LICITACIÓN

Dado que no hay constancia, desde esta institución, de que haya otra empresa que gestione el MERCADO COLÓN, se procede a invitar únicamente a la empresa ACTUACIONES URBANAS DE VALENCIA, S.A. (AUMSA), a participar en la presente licitación.

No obstante, siendo público este procedimiento podrá presentar su oferta cualquier otra empresa que lo estime oportuno.

El pago se realizará, en todo caso, una vez finalizada la totalidad de los trabajos a que se refieren estos pliegos, previa la presentación de la correspondiente factura, en forma electrónica.

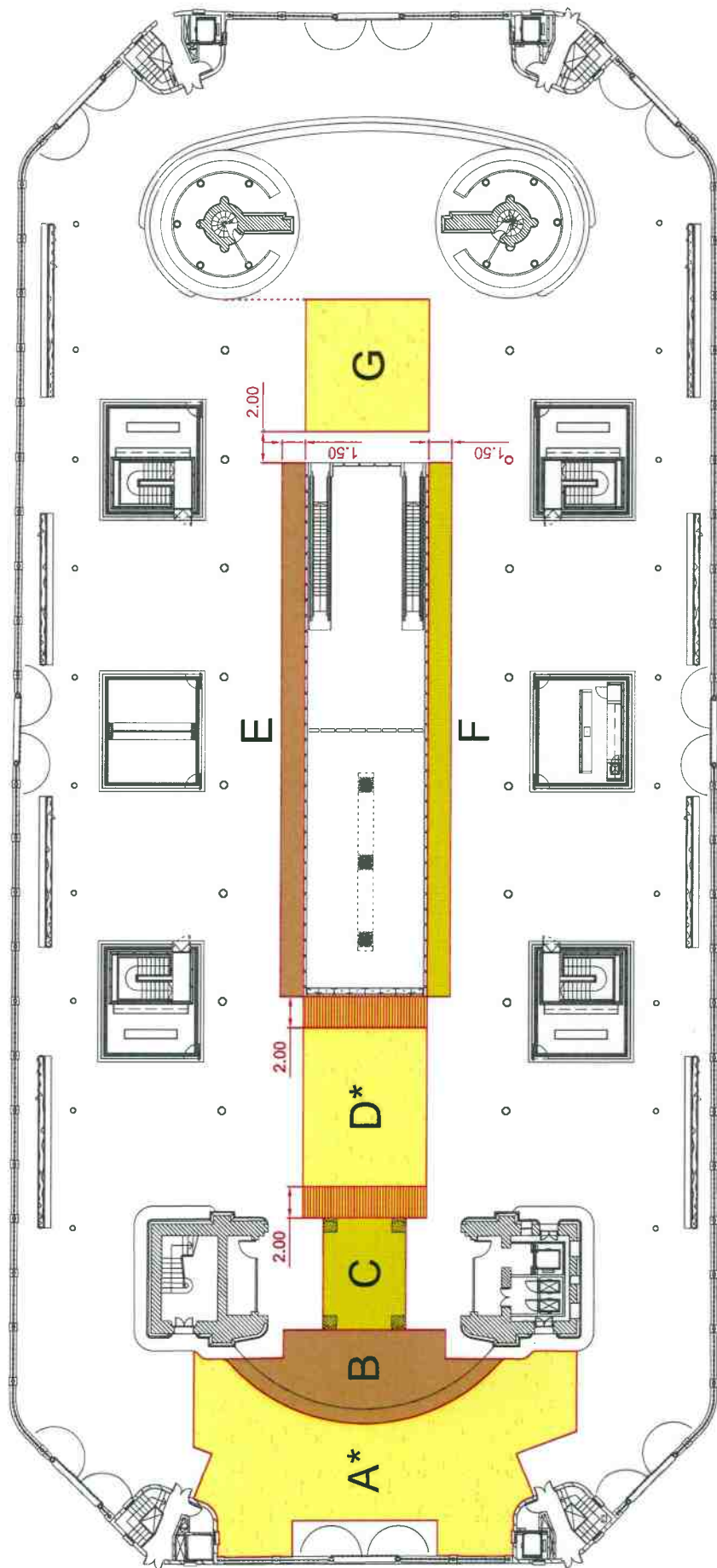
En Burgos a 8 de febrero de 2019.

El Jefe del Servicio de Formación, Empleo y Desarrollo Local



Fdo.: JOSÉ ANTONIO GÓMEZ YAGÜE

CALLE MARTINEZ FERRANDO



CALLE JORGE JUAN

CALLE CONDE SALVATIERRA

CALLE CIRILO AMOROS

A*	209,47 m ²	E	51,72 m ²
B	72,01 m ²	F	51,72 m ²
C	38,85 m ²	G	67,86 m ²
D*	98,22 m ²		

A* dejar siempre un pasillo de libre circulación para la gente

D* dejar siempre un pasillo de 2,00 mts. a izquierda ó derecha

MERCADO DE COLON

ESPACIOS ARRENDABLES EN PLANTA BAJA
MAYO 2016